

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 27 ARR 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 89 /

TENIENDO PRESENTE: Ord. N°80 del 07.04.2016 del Director de Asesoría Jurídica a D.A.F. Ord. N°055 del 18.03.2016 de D.A.F. al Director de Asesoría Jurídica. Solicitud de Cambio de Nombre N°58 del 23.02.16 al Departamento de Rentas Municipales. Fotocopia de Patente Folio de Tesorería Municipal N°1309 del 22/01/2016. Compraventa Privada de fecha 02 de febrero del 2016. Contrato de Arrendamiento de fecha 29 de enero del 2016. Croquis de ubicación. Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados de Hildegard Macarena Herrera Gottz. Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades del SII. Mi Información Tributaria del SII. Certificado N°117 del 22/02/2016 de la Jefa (S) Oficina Territorial Viña del Mar, Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de Valparaíso.

VISTOS: El Artículo 30 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- TRANSFIÉRASE la Patente Comercial Provisoria Rol N°291575.

NOMBRE: SERVICIOS DE COMIDA RÁPIDA MARCOS CHRISTIAN CONTRERAS
SANHUEZA E.I.R.L.
GIRO: SERVICIOS DE OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDAN COMIDAS
Y BEBIDAS.
DIRECCIÓN: AV. CONCÓN-REÑACA N°47, LOCAL 1, SITIO 14 A, MZ. X, CONCÓN.

A: HILDEGARD MACARENA HERRERA GOTTZ.
RUT N°: 11.830.946-4.

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NAN/rqn.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)

